

Bogotá D.C., 05 de Enero de 2024

Doctor

TOMÁS MENDOZA PARDO

Gerente General Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P

claudia.santamaria@promoambientaldistrito.com

Carrera 60 N° 15-07

Bogotá - D.C

Asunto: Solicitud de poda No 4393

Referencia: Radicados UAESP 20247000003532 y 20247000003502 del 03/01/2024

Respetado Doctor:

En atención al oficio de la referencia, mediante la Secretaría de Integración Social informa la solicitud del señor Alexander Pinilla solicita la poda del árbol ubicado NIT 860075083QTH nueva KR 4 A No 24-20 tel. 3244140065 Barrio Las Nieves, localidad de Sante Fe, nos permitimos informarle que se incluyó en la base de datos de su área de servicio exclusivo. La solicitud de poda es la número **4393** del día 05/01/2024, para que, en conformidad con el Plan de Podas aprobado con Concepto Técnico 00004 del 2019 de la Secretaría Distrital de Ambiente, se informe al peticionario, a esta Unidad y al Consorcio Proyección Capital, sobre la fecha aproximada de intervención de la solicitud, de acuerdo con las situaciones excepcionales que puedan presentarse en la prestación del servicio. Además, se solicita detallar en la respuesta el registro de las intervenciones realizadas, fecha de intervención por plan de podas y fecha de las intervenciones de acuerdo con la solicitud.

Por último, si se evidencian árboles en riesgo inminente se deben reportar de manera inmediata a la línea de atención 123 y SDA para dar atención de conformidad con el Protocolo Distrital de Emergencias.

Cordialmente,



ANTONIO PORRAS ÁLVAREZ

Subdirector de Recolección, Barrido y Limpieza

Anexo: Un PDF

CC: Ing. Liliana Trujillo - recepcion.armonia@consorcioipc.com
Sr. Alexander Pinilla - Cra. 4 N° 24-19, 3244140065

Elaboró: Diana Patricia Vargas G.-Profesional Especializado RBL

Revisó y Aprobó: Antonio Porras Álvarez - Subdirector de Recolección, Barrido y Limpieza